

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 23 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se hace pública relación de solicitantes de las ayudas económicas por menores y partos múltiples, a los que intentada notificación no ha sido posible practicarla.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba la solicitud de Ayudas de Tercer Hijo o Parto Múltiple, formulada por las personas relacionadas, tramitada en el expediente administrativo que se relaciona, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial sita en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, 14071, Córdoba. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Asimismo se indica que contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, o, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, computado desde el día siguiente a su notificación ante la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía de 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de referencia.

Córdoba, 23 de abril de 2014.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
14/272/12 14/273/12	Sara García Arévado Cabello	11/12/13	Resolución Estimatoria, primer pago
14/101/10	Rocío Llamas Rueda	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/008/11	Juana Carrasco Ruiz	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/060/11	Yenina Mayrex Naranjo Paredes	19/02/14	Resolución Desistimiento
14/067/11	Rafael Rivera Mayoral	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/126/11	Jesús Valle Arroyo	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/131/11	Francisco José Quesada Navas	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/186/11	Ródica Dobre	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/194/11	M. <sup>a</sup> del Rocío Ayllon Ayllon	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/243/11	Esther Lorena García Ramírez	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/173/12 14/174/12	Juan Flores Medina	13/12/13	Resolución primer pago y último
14/263/12	Sara Luna Heredia Garces	10/02/14	Resolución Desistimiento
14/136/13	Beatriz Ramos Simancas	10/02/14	Resolución Desistimiento